



**RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES
DEL NORTE GRANDE**

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 26 de diciembre de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 003/2018

VISTO:

La necesidad de reconocer lo actuado por las autoridades ejecutivas que coordinaron la constitución y organización de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande; y

CONSIDERANDO:

Que el 09 de septiembre de 2016 se creó la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande en la Facultad de Humanidades de la U.N.Sa.;

Que el proceso de constitución fue realizado desde junio de 2016 con la animación y coordinación del Decano de esa Unidad Académica, Dr. Ángel Alejandro Ruidrejo, y de la Secretaria Administrativa, Srta. Stella Maris Mimessi Sormani;

Que en la reunión de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande llevada a cabo el 07 de abril de 2017 en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la U.N.S.E. el Dr. Ángel Alejandro Ruidrejo fue elegido por unanimidad como Coordinador de la Red;

Que el Estatuto de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande, en los artículos 5º, 23º y concordantes, instituye el Comité Ejecutivo de la Red integrado por un Coordinador, un Secretario y dos Vocales;

Que es menester reconocer formalmente lo actuado por estos prominentes miembros de la Red en el arduo proceso de su constitución y organización;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande,

**LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA RED DE
FACULTADES DE HUMANIDADES DEL NORTE GRANDE**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER al Dr. **ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO**, D.U. N° **20.623.595**, su desempeño como Coordinador de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande entre junio de 2016 y abril



**RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES
DEL NORTE GRANDE**

de 2017 –período de constitución–, y como Coordinador del Comité Ejecutivo de la mencionada Red, desde el 07 de abril de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER a la Srta. **STELLA MARIS MIMESSI SORMANI**, D.U. N° **25.411.046**, su desempeño como Secretaria de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande entre junio de 2016 y abril de 2017 –período de constitución–, y como Secretaria del Comité Ejecutivo de la mencionada Red, desde el 07 de abril de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2018

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a los interesados y a las Facultades que integran la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN N° 003/2018

erg

M^gtr. PATRICIA IRMA BREPPE
COORDINADORA COMITÉ EJECUTIVO
RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES
DEL NORTE GRANDE